

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PUBLICIDAD
Los anuncios de todas clases referentes á Bancos y Sociedades, á precios convencionales.
Se reciben en esta Administración y en todas las agencias de publicidad nacionales y extranjeras.
Con arreglo á la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto de timbre.
Toda la correspondencia y gires deben dirigirse al ADMINISTRADOR.
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

PRECIO DE LA SUSCRICION
MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mes.
PROVINCIAL: Edición de la mañana. 2 Ptas. Trimestre.
EXTRANJERO: Edición de la mañana. 5 Ptas. Trimestre.
ULTRAMAR: Edición de la mañana. 10 Ptas. Trimestre.
PRECIO DE LA VENTA
Por menor, 5 céntimos ejemplar. Por mayor, 25 céntimos ejemplar.
Redacción y Oficinas: Factor, 7, Madrid.

AÑO LV.—NÚM. 16.772

Madrid.—Viernes 8 de Enero de 1904

Cinco ediciones diarias

CELESTINO DE CORDOVA
Primera casa en España. Esparteros, 3, esquina á Poncejos.
A LOS FELUQUEROS
Véase la 4.ª plana.

INCOMPRENSIBLE
Al Rey no,
á Nozalada sí.

Las palabras de Maura y de Sánchez Guerra, proclamando á los cuatro vientos que en los mitines organizados para el próximo domingo serán los delegados ineficaces, disolviéndose al menor motivo, son la mejor demostración de cuan grandes verdades decíamos al afirmar que el Gobierno dejaba indefensas las instituciones y consentía agravios dirigidos á la persona del Rey, manifestándose solamente autoritario y rigorista cuando se trataba de defender los actos del Gobierno ó las personas de los ministros.

Maura y Sánchez Guerra, que no tomaron precaución de ningún género para impedir violencias de lenguaje en los mitines electorales de su primera etapa gubernamental, tolerando todo linaje de provocaciones y de injurias contra la Corona; Sánchez Guerra y Maura, que presenciaron impávidos como en el Teatro Lírico arremetían los tribunos antidinásticos contra las instituciones y como los párrafos de la carta de Costa eran leídos á pesar de su pecaminoso texto; esos hombres que no usan de la autoridad ni de la ley para amparar constitucionalmente á las personas reales, al Poder Moderador, á lo que en todos los pueblos cultos es inviolable é irresponsable, esos hombres, repetimos, toman todo género de precauciones para que el P. Nozalada no sea atacado en demasía, para que el Gobierno no padezca mucho, para que los ánimos caldeados por la oratoria no quieran expansionarse silbando en la calle.

Para defenderse ellos y para defender sus cosas no vacilan en verter incesantemente sangre inocente, como la derramada en Madrid, en Infesto, en Jumilla, en Salamanca y en Almería, convirtiéndose todo su rigorismo en dulzura cuando los ataques van dirigidos á D. Alfonso XIII ó á la Monarquía, á los cuales Maura no está ligado por escrituras de compromiso, según propia declaración.

¿A qué continuar, si el Presidente del Consejo y su primer ministro, demuestran con sus palabras y con sus obras la razón que teníamos al afirmar que el fervor dinástico no mora en sus corazones?
Aprendamos y aprendan quienes aún necesitan tomar lecciones: ¡los que dejan indefenso al Rey pudiendo defenderlo legalmente, defienden á Nozalada recurriendo á la arbitrariedad!!

LOS CEMENTEROS Y CERRADOS
YO, INSISTO

Está de Dios que no nos hemos de poner de acuerdo el marqués de Alta Villa y yo en nada de cuanto con este asunto se relaciona.

Tratamos de la propiedad de los terrenos donde están enclavados los cementerios, y nuestros pareceres son diametralmente opuestos; hablamos de la autoridad á quien la jurisdicción corresponde, y tampoco estamos conformes; y, finalmente, opina mi buen amigo que el asunto que discutimos molesta á los lectores, y tampoco en este punto estamos de acuerdo, pues yo creo, por el contrario, que más interés esto á las gentes que la caza de la codorniz, pongo por artículo.

Y una vez que tal idea se ha apoderado de mí, veo difícil llegar á *emudecer*, á menos de que se demostrara la molestia en forma ostensible por mis amados lectores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Peró dejaré digresiones á un lado y contestaré al ilustre marqués, con quien, bien á mi pesar, no estoy de acuerdo.
Afirmo el aristocrático periodista que ante sus ojos tiene una inscripción hecha en el Registro de la Propiedad á favor de un X, supuesto dueño del terreno donde está enclavado el cementerio general del Norte.

Libreme Dios de poner en duda la honrada palabra de mi competente contrincante. Pero por el hecho solo de la inscripción supone ya el marqués de Alta Villa indiscutibles los derechos de propiedad de su defendido.

Vamos, con arreglo á los documentos existentes, quién tiene verdadero dominio sobre los terrenos discutidos.

Por decreto fecha 13 de abril de 1787 dispuso el Rey Carlos III se construyeran lugares adecuados para dar sepultura á los muertos, prohibiendo continuaran los enterramientos en las iglesias; pero al fallar dicho Monarca un año después, quedó sin cumplimiento tan saludable disposición.

Alivió á restituir esta cuestión el año 1804, y entonces se dispuso la construcción de dos grandes cementerios para Madrid: el general del Norte y el del Sur, volviendo á caer tal proyecto en el olvido hasta que José I tomó cartas en el asunto, y se construyó el cementerio general del Norte en las afueras de la Puerta de Fuencarral, y con sujeción á los planos del arquitecto Villaverde.

Los gastos que la construcción del cementerio motivase debían satisfacerlos las parroquias de San Martín, San Ginés, Santiago, el Salvador, Santa María, San Luis, San José y la Patriarcal; pero manifestaron carecer de fondos para sufragar las obras, y entonces el Ayuntamiento de Madrid sacó de sus arcas 100.000 pesetas—que en aquellos tiempos valían mucho que ahora—para que se construyera el cementerio general del Norte.

Quedó terminado el camposanto el año 1809, comenzaron los enterramientos en su recinto, y las parroquias que carecían de dinero y no pudieron construir el cementerio se hicieron dueñas absolutas de él, cobrando los derechos de sepelios, vendiendo las sepulcros, y realizando, en una palabra, todos los actos de dominio, sin volver á acordarse para nada del Ayuntamiento de Madrid.

Quedó la deuda en pie, y ahora, cuando se trata de enajenar esos terrenos, aparece un propietario con títulos del Registro de la Propiedad, y sin hacer caso del Municipio de la villa.

Voy á dar de barato que el X, dueño de esos terrenos, lo pueda ser, cosa muy discutible y que discutiremos con las leyes en la mano; pero por eso, se le han de negar al Ayuntamiento sus derechos?
No, mi querido amigo; tal idea no puede sostenerse, á menos de padecer lamentable obcecación.

El Ayuntamiento tiene derecho, por lo menos, á que le devuelvan las 100.000 pesetas, amén de los intereses correspondientes; y ahora vamos á invadir el terreno de las Matemáticas dejando á un lado el del Derecho.

La cantidad de referencia fué entregada por el Ayuntamiento el año 1804, y poniendo un interés de 5 por 100 anual arrojan los intereses un total de 500.000 pesetas, en los cien años transcurridos.

Y ya ve el marqués de Alta Villa que bien generoso me muestro con el X supuesto dueño, pues no se le ponen más que el 5 por 100, y eso que se emplearon las 100.000 pesetas en un negocio que proporciona pingües ganancias, no reclamándose tampoco el interés compuesto porque no aparecía el Ayuntamiento como un vulgar prestamista.

Supongo que por esta vez reconocerá el marqués de Alta Villa que me pongo en razón y participará al incognito propietario del terreno, que debe satisfacer al Ayuntamiento de Madrid la cantidad de 601.000 pesetas, capital é intereses, para entrar de lleno en el disfrute de los terrenos inscriptos en el Registro de la Propiedad.

Y quede por otro día lo referente al Cementerio de la Patriarcal, pues ya se hace largo el presente artículo, y estoy decidido á que no queden indefensos los derechos de Madrid, allanándose á terminar una polémica en bien tan solo del Sr. X y de sus coadyuvantes de negocio.

José de la CORTE.
TIJERA Y PLUMA

Vincenti está hablando largo y tendido de asuntos de Instrucción pública en Barcelona.

¡Qué ganas de fastidiar á Romanos en Madrid y provincias!
Al terminar su discurso en Tarrasa el Sr. Urzaiz, un obrero le *estrevió* la mano. Vean ustedes por dónde el ex ministro puede comprarse los guantes más pequeños que antes.

Como le han *estrevado* la mano!
N. de la R.—Cedemos gratis el chiste á los hermanos Quintero.

Rodrigo Soriano ha pedido por teléfono la palabra para ser el primero en combatir en el Congreso el nombramiento del arzobispo de Valencia.

En cuanto Santillán leyó la noticia, pidió la renovación del pase para el Salón de conferencias.

Leo: «Cada noche, exclama—está hablando Canalejas—hago examen de conciencia.»
¡Ya lo sabíamos!

El gobernador ha amenazado con prohibir las representaciones de *El mozo ciego*.

Vamos, que entre unos y otros le van á quitar el título á la obra.

Y en vez de *crio* lo van á servir frito. Frito á multas, por lo menos.

Un título: «EL DIA EN PALACIO»
Felicitemos á nuestro querido amigo el director de *El Día*.

Ayer fué detenido el tomador conocido por el *Borrego Grande*.

Por lo visto, ese *Borrego* topó. Topó con uno de la policía.

Diario Universal ha quitado de la cabeza la frase «DIRECTOR: AGUSTO DE FIGUEROA», y en su lugar escribe: «*Número suelto, cinco céntimos.*»

¡El conde de Romanos es terrible! Con un perro chico ha llenado el hueco que dejó vacío el gran periodista.

Heraldo dice que, por el consejo de Nozalada, perdimos Manila.

El día menos pensado, dice Nozalada que por consejo del *Heraldo* fuimos á la guerra y perdimos las colonias.

C. de E.
OGIOS SILVELISTAS
GOCES Y DESHONRAS

Si Silvela no hubiese sido ministro desde su niñez y Presidente del Consejo de ministros en edad en que el resto de los mortales gozan la plenitud de sus facultades anímicas, podría permitirse el lujo de protestar contra las clases directoras; pero en sus labios suena á ofensa toda protesta contra las clases dirigidas.

Por haber gobernado como ministro y como presidente, no puede, ni debe el señor Silvela lanzar cargos contra sus gobernados, porque las culpas de que las ovejas se descarrilen y el lobo las devore, no son nunca de las ovejas y siempre á los pastores corresponden.

Silvela sería el mayor de los culpables si el estado de opinión que adjudica á España fuese cierto.

¿Qué ha hecho ese señor durante el tiempo en que sirvió á Cánovas, en los años de disidencia y en los períodos de Poder, como no fuesen frases de mejor ó peor gusto, florentinismos de comadre chismosa, ó maquiavelismos de caciquillo rural?

Nada hizo ese hombre desde el Poder, como no llamemos hacer algo al decreto suprimiendo las cesantías ministeriales, y quien nada hizo ni como gobernante ni como ciudadano, no tiene derecho para vomitar injurias contra un pueblo, lanzándole al rostro las acusaciones más terribles. ¡Acaso Silvela se haya mirado al espejo, y olvidándose en sus insanias de que él era el retratado, haya tomado su figura por el pueblo español, á quien zahiere con inmerecidos agravios!

¿Qué infamias del caciquismo corrigió siendo ministro de la Gobernación, ni qué remedios llevó á la vida municipal y provincial desde las alturas de su inimitable sentido cívico? ¿Qué reformas acometió desde la poltrona de Gracia y Justicia que santificasen la Justicia y purificasen á los juzgadores? ¿Qué hizo durante el tiempo que fué ministro de Marina que no fuese demostrar su ineptitud, su supina ignorancia de asuntos navales? ¿Qué impulsos dió á nuestra vida internacional desde el ministerio de Estado, en el cual solamente dejó, como recuerdo imperecedero, las planchas monumentales que hicimos en Marruecos? ¿Cuáles fueron sus reformas desde la Presidencia del Consejo, como no fuesen el traer á las Cortes y á los altos cargos á sus contentillos?

¡Pobre España! ¡Siempre cae en brazos de egoístas y de ingratos, que después de gozarla pregonan á los cuatro vientos, los defectos que en ella encontraron, sino los que les sugirieron sus malas pasiones!

Y Silvela, cansado del placer, hastiado de todo, divorciado del sentido moral, lleva á la vida pública los procedimientos de la vida íntima, y cansado de hacer chistes mundanos en el círculo íntimo de sus amigos, se lanza en busca de nuevos placeres, destilando veneno político en los oídos de los corresponsales extranjeros, para que quienes ayer nos vencieron puedan hoy despreciarnos.

¡Gozó á España y se complace en deshonrarla!

Marruecos? ¿Cuáles fueron sus reformas desde la Presidencia del Consejo, como no fuesen el traer á las Cortes y á los altos cargos á sus contentillos?

¡Pobre España! ¡Siempre cae en brazos de egoístas y de ingratos, que después de gozarla pregonan á los cuatro vientos, los defectos que en ella encontraron, sino los que les sugirieron sus malas pasiones!

Y Silvela, cansado del placer, hastiado de todo, divorciado del sentido moral, lleva á la vida pública los procedimientos de la vida íntima, y cansado de hacer chistes mundanos en el círculo íntimo de sus amigos, se lanza en busca de nuevos placeres, destilando veneno político en los oídos de los corresponsales extranjeros, para que quienes ayer nos vencieron puedan hoy despreciarnos.

¡Gozó á España y se complace en deshonrarla!

POR UNA VEZ

Un periódico que se apellida militar, pero que no debe serlo desde el momento en que dice cosas como la siguiente para argumentar:

«Batallones carlistas y partidas cubanas y tagalas, armadas con escopetas lisas de pistón, trabucos, fusiles rayados y algunos de retrocarga, sin artillería, han hecho retroceder á nuestros batallones armados de remington y mauser y con cañones.»

Ese periódico, repetimos, intenta entablar polémica con nosotros y se permite el empleo de groseras impertinencias,—cual las emplea con nuestro Ejército—impertinencias que ni siquiera tienen la gallardía de ser ofensivas, pues si lo fuesen, no nos veríamos obligados á escribir estas líneas.

Achacosos, decadentes, *chechos* y mancos, como se permite decir ese órgano militar hablando de nuestra vejez, conservamos todavía bastante sentido común para no discutir con impertinentes, y bastantes energías para no tolerar á nadie lenguajes impropios de quienes se titulan «defensores de los prestigios del Ejército.»

Nosotros, que siempre razonamos, hemos tenido tiempo durante los largos años que precedieron á nuestra vejez para aprender á no usar argumentos de plazuela, y por una sola vez recordamos á ese periódico que solamente aceptamos polémicas cuando no vienen acompañadas con la impertinencia.

UNA BOMBA

EL ARTÍCULO DE SILVELA

El artículo que ayer publicó en nuestras columnas D. Luis Silvela, ha caído como una bomba en el campo maurista, produciendo incalculable efecto.

Los villaverdistas, datistas, pidalinos y silvelistas lo comentaban con fruición, no ocultándose para decir que el asunto produciría en las Cortes un escándalo formidable, pues están decididos varios diputados á hablar claro, sacando á relucir argumentos sensacionales, y que demostrarán cómo entiende Maura la *predilección política* y cómo *descaja* el caciquismo.

Quiénes conocen bien á D. Luis Silvela añaden, que este señor ha llamado muchas cosas, y que en su artículo solamente se *apunta*, reservando el *dar* para cuando Maura vaya al Parlamento.

Los liberales que escucharon de labios de Maura agravios molestísimos, esperan con fruición el momento de la revancha. Todo hace esperar que las primeras sesiones de Cortes serán agitadísimas, y que oiremos en el Congreso cosas tremendas, pues Maura, según parece, está decidido á luchar desesperadamente. Tan desesperadamente, que ayer decía á un amigo suyo: *«tengo deseos de ir al Parlamento, porque allí podré poner en circulación mi rotativo, que es mi palabra, y darne el gusto de desnudar á unos cuantos señores.»*

Las gravísimas acusaciones formuladas

por D. Luis Silvela, no han sido rectificadas por personaje alguno oficial, por estar convencidos de que la rectificación sería contraproducente, pues el articulista tiene pruebas documentadas de cuanto en su escrito afirmaba.

Los sobrinos continúan dando juego, y por esta vez nos parece que no surtirán efecto las excomuniones.

RUSIA Y JAPÓN

Londres 7.
Un despacho de Tokio afirma que el Japón no ha recibido aún la respuesta de Rusia á su última nota.

La opinión pública continúa excitadísima en el pueblo japonés, sin que nadie abrigue la esperanza de que la respuesta de Rusia pueda poner término satisfactorio al conflicto.

Londres 7.
Las impresiones acerca del conflicto ruso-japonés son cada vez más pesimistas. El ministro del Japón en esta capital ha manifestado al Gobierno británico que reivindica el derecho del Japón á desembarcar tropas en Corea, lamentándose además de que la Prensa rusa y algunos periódicos de los más importantes del continente europeo se obstinen injustamente en aprovechar todas las ocasiones para presentar al Gobierno ruso en actitud pacífica y á los japoneses como deseando y provocando la guerra.

El personal de la embajada del Japón está ocupadísimo día y noche en traducir telegramas cifrados.

Muchos comerciantes ingleses acuden á la Legación japonesa para hacer ofrecimientos de contratos de aprovisionamiento y viveres para el ejército japonés.

Los comerciantes tienen en este terreno poca fortuna, y sus ofrecimientos no son aceptados, puesto que, según es sabido, los soldados japoneses, que son muy frugales, se alimentan únicamente de arroz y pescado seco.

Londres 7.
La opinión vuelve á estar alarmadísima.

Han corrido rumores de haber recibido el Gabinete de Tokio la contestación del Gabinete ruso, negándose en un todo á atender las pretensiones japonesas.

En la Embajada del Japón se desmiente la noticia, aunque añadiendo que la respuesta rusa se aguarda de un momento á otro, y no ocultando el temor de que sea completamente intransigente.

Londres 7.
Las impresiones respecto al conflicto ruso-japonés son cada vez más pesimistas. Se asegura que en Chemulpo están anclados dos cruceros ingleses y dos buques rusos.

También dicen los periódicos que el Japón ha dado orden á sus agentes en la Manchuria para que hagan salir de allí á las familias de los comerciantes japoneses, ante el temor de un ataque.

Un despacho de Tokio comunica que hoy se reunirán en Consejo los ministros japoneses.

Atribuyese á este Consejo una importancia decisiva.

Londres 7.
El *Daily Telegraph* publica un despacho urgente de Tokio, asegurando que el Gobierno japonés acaba de recibir la respuesta de Rusia, y que esta contestación es completamente intransigente.

Empieza á considerarse casi unánimemente que la guerra entre Rusia y el Japón es inevitable.

Londres 7.
Telegramas de Tokio dicen que la guerra es inevitable y que se esperan de un momento á otro noticias de haberse roto las hostilidades, pues los barcos japoneses tienen orden de romper el fuego si los ru-

EN LA TRAMPA



CANALEJAS.—Juraría que el cepo lo han puesto mis carifiosos correligionarios.

tos intentan desembarcar un solo hombre en las costas de Corea.

Reina pánico en Bolsa, y entre los políticos produce sensación la convocatoria de Consejo de ministros extraordinario para mañana.

Nueva York 7.
Por referencias recogidas en los centros oficiales, puedo asegurar que el Gobierno norteamericano está decidido á guardar la más estricta neutralidad en el caso de que, como se teme, estalle de un momento á otro la guerra entre Rusia y el Japón.

Sin embargo, se añade que en el caso de que cualquier súbdito yanqui sea molestado ó vulnerado cualquiera de los derechos que dan á los Estados Unidos los

tratados comerciales vigentes, el Gabinete de Washington abandonará inmediatamente la neutralidad y se dispondrá á hacer respetar sus intereses por medio de la fuerza.

La opinión pública, en general, simpática con la causa de los japoneses.

Por lo pronto, se concede ya grandísima importancia á la audiencia que ha celebrado en Tokio con el Emperador del Japón el antiguo gobernador norteamericano del Archipiélago filipino, general Taft.

Los telegramas de la Prensa afirman que el Emperador del Japón se limitó á pedir al general Taft que transmitiera al Gabinete de Washington sus deseos de

Harry.

—¡De modo que eres tú... tú el que viene á robarme! ¡Ah, miserable! —dijo con voz tan feroz, que Roberto comprendió que era preciso luchar y en la lucha ser el más fuerte, si no había llegado su última hora.

—¡De modo que eres tú... tú el que viene á robarme! ¡Ah, miserable! —dijo con voz tan feroz, que Roberto comprendió que era preciso luchar y en la lucha ser el más fuerte, si no había llegado su última hora.

—¡De modo que eres tú... tú el que viene á robarme! ¡Ah, miserable! —dijo con voz tan feroz, que Roberto comprendió que era preciso luchar y en la lucha ser el más fuerte, si no había llegado su última hora.

—¡De modo que eres tú... tú el que viene á robarme! ¡Ah, miserable! —dijo con voz tan feroz, que Roberto comprendió que era preciso luchar y en la lucha ser el más fuerte, si no había llegado su última hora.

—¡De modo que eres tú... tú el que viene á robarme! ¡Ah, miserable! —dijo con voz tan feroz, que Roberto comprendió que era preciso luchar y en la lucha ser el más fuerte, si no había llegado su última hora.

—¡De modo que eres tú... tú el que viene á robarme! ¡Ah, miserable! —dijo con voz tan feroz, que Roberto comprendió que era preciso luchar y en la lucha ser el más fuerte, si no había llegado su última hora.

—¡De modo que eres tú... tú el que viene á robarme! ¡Ah, miserable! —dijo con voz tan feroz, que Roberto comprendió que era preciso luchar y en la lucha ser el más fuerte, si no había llegado su última hora.

—¡De modo que eres tú... tú el que viene á robarme! ¡Ah, miserable! —dijo con voz tan feroz, que Roberto comprendió que era preciso luchar y en la lucha ser el más fuerte, si no había llegado su última hora.

—¡De modo que eres tú... tú el que viene á robarme! ¡Ah, miserable! —dijo con voz tan feroz, que Roberto comprendió que era preciso luchar y en la lucha ser el más fuerte, si no había llegado su última hora.

—¡De modo que eres tú... tú el que viene á robarme! ¡Ah, miserable! —dijo con voz tan feroz, que Roberto comprendió que era preciso luchar y en la lucha ser el más fuerte, si no había llegado su última hora.

—¡De modo que eres tú... tú el que viene á robarme! ¡Ah, miserable! —dijo con voz tan feroz, que Roberto comprendió que era preciso luchar y en la lucha ser el más fuerte, si no había llegado su última hora.

—¡De modo que eres tú... tú el que viene á robarme! ¡Ah, miserable! —dijo con voz tan feroz, que Roberto comprendió que era preciso luchar y en la lucha ser el más fuerte, si no había llegado su última hora.

—¡De modo que eres tú... tú el que viene á robarme! ¡Ah, miserable! —dijo con voz tan feroz, que Roberto comprendió que era preciso luchar y en la lucha ser el más fuerte, si no había llegado su última hora.

—¡De modo que eres tú... tú el que viene á robarme! ¡Ah, miserable! —dijo con voz tan feroz, que Roberto comprendió que era preciso luchar y en la lucha ser el más fuerte, si no había llegado su última hora.

—¡De modo que eres tú... tú el que viene á robarme! ¡Ah, miserable! —dijo con voz tan feroz, que Roberto comprendió que era preciso luchar y en la lucha ser el más fuerte, si no había llegado su última hora.

—¡De modo que eres tú... tú el que viene á robarme! ¡Ah, miserable! —dijo con voz tan feroz, que Roberto comprendió que era preciso luchar y en la lucha ser el más fuerte, si no había llegado su última hora.

que los Estados Unidos ayuden al Japon para el sostenimiento de la paz.

Sin embargo, las impresiones que se recogen aqui en los centros politicos atribuyen a la entrevista del general Taft con el Emperador del Japon bastante mayor importancia.

Nueva York 7. Acaba de recibirse un importantísimo despacho oficial, expedido en Chemulpo por el comandante del crucero norteamericano Vicksburg.

Manifiesta el despacho que el cónsul de los Estados Unidos en Seul ha pedido al comandante del Vicksburg que le deje cien hombres para defender la Legación yanqui en la capital de Corea en caso de ataque.

Esto hace suponer que realmente las circunstancias son sumamente criticas y que en Corea la guerra se juzga inevitable.

Nueva York 7. Circula con insistencia el rumor de que el Japon ha declarado la guerra a Rusia y que las escuadras japonesas han zarparado para cortar el paso a los barcos rusos que navegan con rumbo a Port-Arthur.

En previsión de acontecimientos, se reforzará la flota que los Estados Unidos tienen en los mares del archipiélago filipino.

Paris 7. (Urgente.) Se dice a última hora, con referencia a telegramas del Japon, que las hostilidades se romperán en un momento a otro y que ya es imposible toda esperanza de avenencia.

Los politicos a quienes he hablado no ocultan sus temores de que puedan sobrevenir complicaciones europeas.

Paris 7. (Urgente.) La noticia de que Eduardo VII visitará en abril al Czar de Rusia, lanzada por los diarios de Londres, se cree que obedece al deseo de inspirar confianza en Bolsa, dando tiempo a realizar operaciones.

Nadie cree en la posibilidad de paz y se insiste en que telegramas de Tokio participan haberse roto las hostilidades. Circulan muchos rumores fantásticos.

Tokio 6. Dicese que todos los buques rusos que se hallaban en Vladivostok han zarparado, probablemente para Port Arthur.

Fabra.

CONSEJO DE MINISTROS

Ha carecido de interés. El Sr. Maura, en su discurso, hizo una exposición de los acuerdos adoptados en el último Consejo celebrado en la Presidencia, y ocupándose de los sucesos de carácter interior desarrollados a partir del Consejo celebrado en Palacio en la pasada semana, se refirió a la huelga de obreros del mar, haciendo resaltar la gravedad que reviste, no en cuanto afecta al orden publico, sino en relación con el aspecto económico que ofrece para las Compañías navieras.

Habló también de política exterior, deteniéndose principalmente en el examen del modus vivendi celebrado entre Austria-Hungría e Italia, y a cual han llegado muchas naciones, después de haber vencido las dificultades con que se conciertan hoy los tratados de comercio.

El Rey firmó un decreto concediendo el título de condesa de Sagasta a la señora de Merino, y otro relativo al arrendamiento de local para casa de Correos en Barcelona.



Las carreras de hombres cabeza abajo están haciendo furor entre los yanquis en Nueva York y en Chicago y en Boston, según los diarios que recibimos en el último correo, se preparan varios matches de estos sensacionales deportes, habiéndose cruzado ya apuestas fabulosas y estando inscritos para el que se celebrará en Boston, la friolera de 26 corredores.

EL CONDADO DE SAGASTA

Para conmemorar el primer aniversario de la muerte del inolvidable D. Práxedes Mateo Sagasta, el Rey D. Alfonso ha creado el condado de Sagasta, mediante el que se perpetuará la memoria de tan esclarecido hombre público.

Don Alfonso XIII ha hecho merced del nuevo título a la hija del Sr. Sagasta y a sus descendientes.

El coronel San Cristóbal, del Cuartel militar de S. M., fué ayer a notificar a los señores de Merino la merced que el Rey les había concedido.

La creación del condado de Sagasta ha sido recibida con aplauso general, no sólo por el recuerdo que representa de la simpática figura del último jefe del partido liberal, sino también por recaer en persona que por su virtud goza de generales simpatías.

La virtuosa señora doña Esperanza Sagasta honra a la nobleza española al figurar entre los títulos de Castilla.

FIESTA BENEFICA

Para los pobres

Las iniciativas de la condesa de San Luis, secundadas con entusiasmo merecedor de calurosos aplausos por las duquesas de Sotomayor y del Infantado, por las marquesas de Squilache, de Casa Torres y de Albuja, por las condesas de Aguilera, de Inestillas y de Torre-Arias, y por las señoras de Maura, de Osma y de Sánchez Guerra, las cuales consagran el día entero al mayor éxito de la plausible y caritativa empresa, están ya en vías de realización, y después de varias reuniones, a las que han asistido, entre otros caballeros, el duque de Tamames, los condes de Peñalver y de Casal, los marqueses de Tavera, de Lovar y de Somoancho, los señores Benlliure, Villegas, Saint-Aubin, y Travesedo, y los directores de casi todos los periódicos de Madrid, se ha convenido, teniendo en cuenta razones muy atendibles, celebrar el día 30 del corriente mes, un gran baile de trajes en el Teatro Real, con amplia libertad para la elección de disfraces, pero con prohibición absoluta de usar antifaces, medio único de que la fiesta, teniendo un carácter amplamente popular, no se convierta en baile para quienes no pueden presentarse a cara descubierta en las reuniones de personas decentes.

Una de las razones que más han pesado en el ánimo de las organizadoras del baile para desterrar la careta, ha sido el deseo de que la fiesta, además de beneficiar a los pobres sea provechosa para el comercio madrileño, que atraviesa honda crisis y que seguramente obtendrá algunos ingresos con la demanda de artículos indispensables para la confección de trajes y arreglo de tocados.

Cuanto digamos del entusiasmo con que ha sido recibida la noticia resultaría pálido. Anoche no se hablaba de otra cosa en el Real y en las reuniones del gran mundo, siendo ya numerosas las señoras que han tomado a su cargo la organización de comparsas originalísimas, en su deseo de que la fiesta forme época y resucite las costumbres de hace años, reinstaurando aquellos espléndidos bailes que fueron el encanto de nuestros padres.

Villegas y Benlliure dirigirán el decorado de la platea y del escenario. Y con

decir que cuentan con el incondicional apoyo de ilustres aristócratas para proporcionales tapices, reposteros, plantas y cuanto necesiten, dicho queda que el Teatro Real estará como jamás soñamos verlo.

Podemos predecir que irá al baile todo Madrid y que la fecha del 30 de enero será para los pobres el comienzo de una nueva era, pues hay el propósito firmísimo de consagrar los miles de duros que seguramente se recaudarán a hacer algo práctico que libre a Madrid de mendigos profesionales y permita cimentar la obra proyectada por la condesa de San Luis y sus colaboradoras.

Luca de Tena, el simpático propietario de BLANCO Y NEGRO y de ABC ha tomado a su cargo la confección de los billetes y su buen gusto y su esplendidez, son segura garantía de que la obra será tan artística como todas las que salen de sus talleres modelo.

Aún no están tirados los billetes y ya llueven las demandas, pues muchas personas temen y con razón quedarse sin ellos. Se trata de una fiesta nueva, de un verdadero acontecimiento y natural es que las muchachas casaderas sueñen con ella y que los papás no vacilen en hacer sacrificios para que sus lindos retoños se presenten deslumbrantes. (Quedarse sin billete sería una lástima y bueno será que no se duerman, encargándose previamente para figurar en las primeras listas.

Los palcos, sobre todo, están tan solicitados que se presenta un verdadero conflicto, el cual debería resolver la condesa de San Luis, doblando el precio ya asignado, medio único de eliminar compromisos, con esa especie de subasta tácita. Conseguir un palco será tan difícil como acertar un gordo de la lotería, y tendrá que contentarse la mayoría de los que al baile vayan con un modesto billete. Y lo llamamos modesto, porque a pesar de la solemnidad, del fin benéfico y de los atractivos que ofrece ver a todas las hermosas de Madrid artísticamente vestidas, no costará más que 25 pesetas, cantidad insignificante y que se paga en billetes que no son nada extraordinarios.

Otro día daremos más detalles de la fiesta, limitándonos por hoy a decir que harán bien nuestras lectoras en encargarse pronto el traje y en adquirir cuanto antes el billete, para no correr el riesgo de quedarse en la calle, sin poder lucir las gentilezas de su cuerpo y las bellezas de su cara.

A SINCERARSE

AL SR. HERMIDA

Dice La Epoca:

«LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA publica unas declaraciones que el periodista Sr. Hermida atribuye al Sr. Silvea.

Ya dijimos hace tiempo, refiriéndonos a esta misma supuesta entrevista y autorización por el Sr. Silvea, que era de todo punto falso cuanto en ella se decía; que no conocía nuestro ilustre amigo a tal señor Hermida, ni había hablado con él; y hoy, con igual autorización, reiteramos que se trata de una solemne mentira y es un puro embuste cuanto se pone en labios del Sr. Silvea, y los que después de estas declaraciones lo mantengan o lo reproduzcan, los tendrá el Sr. Silvea, y los deberá tener toda persona de honor, por cómplices en la tal mentira.»

Nosotros hemos copiado literalmente lo que escribe La Discusión.

Ahora tiene la palabra el Sr. Hermida, persona a la cual y si no consigue sincerarse será necesario llamar en adelante, Hermida a secas.

Escritas las anteriores líneas, recibimos la visita del periodista cubano, el cual, hondamente emocionado, nos dice que el Sr. Silvea lo coloca en trance durísimo, olvidando que es un extranjero.

Añade que es la primera vez que un político niega veracidad a sus informes; que su españolismo lo ha probado en centenares de artículos; que la conferencia la celebró en el expresado de Francia desde San Sebastián a Biarritz y que nada de extraño tiene la negativa actual, si se recuerda que también el Sr. Morote fué rectificado con motivo de la entrevista que celebró con Silvea tres ó cuatro días después.

Ha terminado manifestándonos el señor Hermida que en adelante no pedirá opi-

nión a politicos como no sea ante notario y que no pudiendo por su delicada condición de cubano extranjero extremar los argumentos, se limita a suplicar a las personas sensatas no pongan en duda su leal y honrada palabra de caballero.

DEL JAPON EL EMPERADOR

La actual contienda entre Rusia y el Japon da carácter de actualidad a la figura del Emperador que dirige los destinos de la Monarquía del Sol Naciente.

Provisio el Japon desde 1889 de una Constitución y de un Parlamento, ha conservado gran parte de su régimen primitivo, que era el de una Monarquía absoluta.

Aunque hoy el Emperador aparece investido del Poder ejecutivo, con la asistencia de un Consejo de ministros, únicamente responsable, es, sin embargo, el Monarca el que concierne los tratados y decide la paz y la guerra.

Por eso la figura del Emperador del Japon no puede ser indiferente. Mutsuhito, el jefe supremo del Imperio del Sol Naciente, a quien vulgarmente se llama el Mikado, es el 129 descendiente de la dinastía que desde hace ciento cincuenta años reina de hecho ó de derecho sobre el Japon.



Un año después de su coronación estalló la revolución que, suprimiendo las organizaciones feudales, libró a la Monarquía de los peligrosos jefes militares que habían usurpado todo el poder, y supo llevar al Japon por el camino de la regeneración y el progreso que en un cuarto de siglo han convertido aquel país semibárbaro en un Estado verdaderamente a la moderna y en una potencia militar de las más respetables.

El Emperador Mutsuhito ha contribuido poderosamente a esta transformación, porque fué el primero en tomar de la civilización occidental cuanto ésta tenía de conveniente y útil.

El actual Soberano del Japon es un hombre sencillo, dotado de talento nada común y a quien la experiencia adquirida durante las convulsiones interiores del país le obligan a ser prudente. Ha sabido librarse varias veces de algunas tentativas criminales inspiradas por el fanatismo, y en la actual crisis ruso-japonesa muestra claramente sus deseos de resistir con energía los embates de un extranjero peligroso que puede tener para el Japon las más funestas consecuencias.

ESPANTOSA CATÁSTROFE

Nueva York 7.

Comunican desde Topeka que ha ocurrido una terrible catástrofe ferroviaria cerca de la estación de Villard, ciudad, como la primera, perteneciente al Estado de Kansas.

Dos trenes, uno de viajeros y otro de mercancías, cargado de balasto y ganado, chocaron tan violentamente que se incrustaron uno en otro.

El vagón de los fumadores del tren de viajeros y los que le seguían más inmediatos, convirtieron a poco de la catástrofe en un montón de cenizas, pues el espantoso choque fué origen de un violento incendio, que empeoró la triste situación de los viajeros.

Muchos de éstos perecieron en el acto; pero todavía se desconoce el número exacto de las víctimas, y los restantes están casi todos heridos.

El incendio se propagó al tren de mercancías, y según noticias, era horroroso el espectáculo que ofrecían los restos humanos destruidos, en espantosa mescolanza, con los esqueletos a medio quemar de vacas y bueyes.

Azor.

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión del día 7.

Se abrió a las once y cuarto, bajo la presidencia del marqués de Lema.

Aprobados los asuntos ordinarios, el alcalde dió un recuerdo a la memoria de Augusto Suárez de Figueroa, proponiendo al Concejo que conste en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del antiguo compañero.

Después de acordado por unanimidad, el Sr. Estelat propuso que se dé el nombre del difunto a una calle de Madrid, lo que fué tomado en consideración.

Se da lectura de una real orden del ministerio de Hacienda, dictando reglas para liquidar los créditos existentes entre el Estado y el Ayuntamiento.

El Sr. Ovilo dice que esta liquidación trae aparejados grandes peligros para el crédito del Municipio, y que se debe tener mucho cuidado con la persona que se encargue de este servicio, pues debe estar perfectamente competido y encaminado con el Ayuntamiento, acordándose que esta representación la ostente, adés del señor contador municipal, el Sr. Ruiz Jiménez, persona competísimas en este asunto.

Se acuerda que pase de nuevo a la Comisión el proyecto de canalización del río Manzanares.

Dase lectura a una comunicación del señor Gurich, en la que retira la renuncia que hizo del cargo de concejal, por haber desparecido la causa que le obligó a presentarla.

El Sr. Gálvez Holguin pide al Concejo que se reuna en sesión secreta, acordándose efectuarlo después que termine la ordinaria.

Por iniciativa del Sr. Estelat, quedan sobre la mesa casi todos los asuntos pendientes, para que puedan conocerlos los nuevos concejales.

Se da lectura al informe de la Junta de tenientes de alcalde, sobre la proposición de algunos individuos del gremio de panaderos, de que se reformen las ordenanzas municipales.

En ese informe se demuestra que la actitud de los firmantes es de que no se deben reformar.

El barón de Montevilla usa de la palabra para solicitar que se tenga cuidado con los puestos de pan en los que se venden verduras y otros artículos.

El Sr. Ovilo dice que deben girarse visitas de inspección a las tahonas, porque en la mayoría de ellas se amasa la harina con agua de pozos, cuyos gérmenes, aunque se modifican bastante con la cocción, no por eso pueden dejar de llevar perturbaciones al organismo al ingerirse.

El Sr. Fischer dice que el pan se adultera en Madrid.

Le contesta el Sr. Lorenzale, diciendo que a él le consta que en Madrid no se falsifica el pan, empleándose únicamente harinas de trigo.

Después que rectificaron ambos señores, usa de la palabra el Sr. Catalina para solicitar se evite que paguen justos por pecadores, porque entre los fabricantes de pan los hay que cumplen en un todo con las Ordenanzas municipales.

El Sr. Bas se extiende también en consideraciones sobre tan batallona cuestión.

El marqués de Lema, después de hacer historia del asunto, que ya conocen nuestros lectores, pregunta si se aprueba el dictamen de los tenientes de alcalde, acordándose así por unanimidad.

A la una y cuarto se levanta la sesión, reuniéndose el Ayuntamiento en sesión secreta.

Por los pasillos del Ayuntamiento corrió la noticia de que en la sesión secreta presentó el Sr. Gurich reiteradas excusas sobre el hecho que motivó su renuncia, acordándose por el Concejo como no recibidas las dos comunicaciones del citado señor concejal.

Todo arreglado!

UN MONUMENTO

EÇA DE QUEIROZ

En Lisboa acaba de erigirse un monumento al gran novelista portugués Eça de Queiroz.

Este monumento débese a la iniciativa de un grupo de amigos y admiradores del eminente autor de El primo Basilio, al frente de los cuales figura el conde d'Amosa, secretario particular del Rey de Portugal.

El autor del monumento es el insigne escultor portugués Sr. Teixeira López, que en la Exposición Universal de Paris de 1900 obtuvo el gran premio.

El monumento es sencillo y artístico. En el pedestal léese la divisa: Hieraria de Eça de Queiroz; «Sobre la Verdad desnuda el manto diáfano de la Fantasía.»

En este lema, sencillo y poético, se ha inspirado el escultor Teixeira para hacer la composición del monumento.

La Verdad, cubierta apenas por un ligerísimo velo, levanta los brazos hacia el busto del novelista, que tanto la amó.

Esta magnífica obra de arte ha despertado la admiración universal, tanto por el asunto que ha inspirado, como por las líneas puras y correctas de las figuras.

La ceremonia de la inauguración resultó un acto sencillo y conmovedor.

TEATRO ESPAÑOL

«Fuente Ovejuna»

Ramón del Valle Inclán y Manuel Bueno han dado nueva prueba de su talento y de su modestia oyendo la voz de la crítica, con gran provecho para ellos. La reforma que han introducido en el tercer acto de Fuente Ovejuna, que había parecido al público y a la Prensa sobrio en exceso, es radical y ventajosísima. Queda una obra irreprochable. Lope ha sido debidamente interpretado por ambos jóvenes y distinguidos escritores.

El efecto que deja ahora en el ánimo del espectador Fuente Ovejuna, es profundamente trágico.

Queda, pues, la refundición como un modelo en el género, habiendo demostrado los refundidores, además de gran conocimiento del teatro, un sentido crítico admirable.

Maria Guerrero y Fernando Mendoza, que

interpretaron la obra con gran entusiasmo, fueron merecidamente aplaudidísimos. Enhorabuena a los refundidores, a la empresa del teatro Español... y a la literatura castellana.

A propósito de Bueno y de Valle Inclán son inimitables. Carmen Cobeña acaba de estrenar en el teatro Cervantes, de Málaga, un admirable arreglo de La embustera, de Daudet, que aquellos escribieron.

El acto primero es muy delicado y sobrio: sensación de ambiente. El segundo presenta un conflicto sentimental de gran novedad: el fatalismo fisiológico que hace de una mujer histórica una embustera a la fuerza, en pugna con la ingenuidad moral de un hombre. El acto tercero toca en lo trágico. Esta es la obra.

Daudet ha sido sinceramente respetado, y toda la Prensa malagueña conviene en que el arreglo es magistral y en que el éxito fué grandísimo.

Carmen Cobeña demostró una vez más la asombrosa flexibilidad de su talento, y Agapito Cuevas también fué muy aplaudido.

NUESTRO CONCURSO

CONDICIONES

Se repartirán 900 pesetas entre los que acierten la solución de la charada que publicaremos el día 10.

Los premios serán:

- 3 de 100 pesetas.
6 de 50 idem.
12 de 25 idem.

Los pliegos de Madrid serán recibidos en esta Administración los días 21 y 22. Los que lleguen antes ó después serán anulados.

Los de provincias se admitirán hasta el día 26, día en que se hará pública el acta notarial.

Todo pliego que no contenga DIEZ CUPONES por cada solución, será ANULADO.

Con arreglo a lo establecido en nuestras condiciones anteriores, si es uno solo el solucionista afortunado, obtendrá las 900 pesetas. Si son dos, habrá dos premios de 450 pesetas, y así sucesivamente.

EXPLOSION DE UNA CALDERA

Nueva York 7. Telegrafian de Sydney que a bordo del crucero inglés Wallaroo, que se dirigia a Hobart, hizo explosión la caldera, resultando del siniestro 43 muertos.—FABRA.

NOTAS PALATINAS

Hoy, a las tres menos cinco de la tarde, llegarán a Madrid en el sudexpreso Sus Altezas los Príncipes de Baviera y sus hijos. Ayer al medio día salieron de Paris.

La Comisión de estudiantes que ha ido a Paris obtuvo de S. M. el auxilio de dos mil pesetas para el viaje y algunas sumas de los Príncipes de Asturias y de la infanta doña Isabel.

Ayer les ha concedido S. M. el Rey mil pesetas más, que recibirán por conducto del embajador, para atender a gastos del regreso.

Su Majestad el Rey, acompañado del Príncipe de Asturias, del duque de Calabria, del conde de San Román, del duque de Santoña y de sus ayudantes, ha pasado la tarde cazando en la Casa de Campo.

Después de recibir la bendición nupcial ayer mañana en la iglesia de la Concepción, del barrio de Salamanca, fueron los condes de Fuente Blanca, con traje de boda, a Palacio a presentarse a SS. MM. y AA., que les acogieron con suma amabilidad, deseando les felicidades sin cuento.

Los desposados estuvieron en la morada regia con su padre D. Francisco Romero Robledo.

TRIBUNALES

PLEITOS Y CAUSAS

Choque en la estación del Norte.

En la Sección cuarta ha empezado a verse ayer tarde una causa instruida con motivo de un choque de trenes ocurrido en la estación del Norte el 30 de junio del año 1901.

El banquillo le han ocupado el guardaguayas Ramón García y el Sr. Armenta, jefe de la estación en la fecha indicada.

El hecho de autos ocurrió por la noche y el accidente se atribuye a haber dado con cinco minutos de retraso la salida del correo de Irún, que fué el que chocó con un tren de maimbros que entraba por la misma vía.

A consecuencia de la catástrofe, y aparte de los destrozos con que resultó el material de los trenes, resultaron heridos algunos de los viajeros, tres de los cuales se han mostrado parte en la causa, siendo uno de ellos el agorero doña Balsa señor Mumbert, quien después de seis meses de asistencia médica ha perdido un brazo y una pierna.

Las indemnizaciones que los perjudicados piden a la Compañía ascienden a una respetable cantidad; el Sr. Mumbert reclama 150.000 pesetas.

Esta tarde la empresa el desfile de testigos y sus manifestaciones no han sido muy favorables para los procesados.

El fiscal ha desistido de la acción, estando en cargados de las acusaciones los letrados señores Jiménez Madrid y Quejana, y de las defensas los Sres. Rodríguez de Llanos y Charri.

La vista está señalada para tres días.

Salmerón y Dato.

El interés de la tarde en las Salases se ha reconcentrado en la sala segunda de lo civil.

El asunto que se discute no tenía importancia. Se trata de una cuestión de procedimiento surgida en un pleito que ha informado con que estudia Millán con el cardinal Sancha sobre liquidación de cuentas.

Lo que ha despertado la atención del público ha sido la calidad de los abogados encargados de representar a las partes. El representante de los contrarios frente a frente de los magistrados maestros de la tribuna, los Sres. Salmerón y Dato.

Lo que discutían era la suspensión de un término probatorio por fuerza mayor.

El Sr. Salmerón ha sostenido la apelación, pidiendo que se revocase el auto del Juzgado de lo civil, en que acordó levantar la suspensión del término sin haberse recibido una certificación de la parte solicitada de la Dirección de la Deuda.

El Sr. Dato, que informa por primera vez después de haber dejado la cartera de Gracia y Justicia, en un informe lleno de doctrina y con gran elocuencia, presentó la parte moral del asunto, haciendo ver que no se trataba sino de dar largura al asunto en el que se quiere presentar al cardinal Sancha como deudor que resiste el pago años y años.

En lo Contencioso. Para combatir una real orden del ministerio de la Guerra ha informado ante el Tribunal de lo Contencioso-administrativo, D. Fidel Pérez Minguez, demostrando el desajuste con que estudia los asuntos que se le confían.

Doña Cándida Neira perdió en Cuba, estando casada de segundas nupcias, un hijo de su primer marido, y vinda nuevamente, pide la pensión que la ley señala a las madres viudas que hayan perdido un hijo en campaña.

El Sr. Pérez Minguez sostuvo el derecho de doña Cándida a percibir la pensión, apoyándose en sólidos razonamientos que al Tribunal competo tener ó no en cuenta para sentenciar.

LICURGO.

Las ventanas estaban cerradas. Espesas contraventanas las protegían contra toda tentativa hecha desde fuera, y lo cierto es que sin las falsas llaves de Claudio Grivot, el domicilio del industrial habría quedado inviolable.

Sobre la mesa se encontraba una lámpara de petróleo. Robertó la encendió, iluminando de este modo la pieza.

Después de haber apagado y puesto en su bolsillo la linterna, en adelante inútil, se aproximó a la caja y deslizo la llavecita en la minúscula cerradura. La llave entró y funcionó con toda perfección. Quiso abrir. La puerta resistió. La turbación, inseparable de la operación a que se entregaba, le había hecho olvidar la recomendación de Grivot.

Hizo memoria y poniendo la mano sobre el rosetón colocado en la parte superior de la derecha de la caja, lo movió ligeramente a la derecha y luego a la izquierda. Se desplazó dejando oír un golpe seco y la puerta accionada por un resorte interior, se abrió por sí misma, de par en par.

El bandido pudo apercebir entonces el interior de la caja, la cartera repleta de billetes de Banco, los sacos de oro.

Abrió la cartera. La vista de los fajos de billetes azules que contenía le hizo estremecer.

Sin tomarse el trabajo de cerrarla, la metió en su cartera de viaje, donde puso también todo el oro que contenía la caja.

En esta quedaba todavía un paquete y lo tomó. Al tocarlo le pareció que el sobre contenía billetes de Banco.

Las palabras escritas en aquel sobre el sábado por la noche, por Ricardo Verniere, llamaron su atención y tuvo un momento de sorpresa al leer:

DEPÓSITO GABRIEL SAVANNE

El paquete desapareció a su vez en la cartera de viaje. Mientras el miserable llevaba a cabo su abominable trabajo, con una sangre fría que aumentaba por momentos a medida que el éxito iba afirmándose, un grave incidente acababa de producirse en el interior del pabellón.

Claudio Grivot, siempre en acecho, como el más vigilante centinela se había estremecido bruscamente. El viento acababa de hacer llegar a su oído el ruido de una llave que penetraba en una cerradura del lado del pabellón de la portera.

Miró en seguida en aquella dirección. —Con seguridad que es el perro de la portera que vuelve—se dijo con inquietud.—Hubiera hecho mejor esa vieja bestia en estar un cuarto de hora más en casa de la señora Aubin.

De pronto hizo un movimiento de retirada, como si hubiera queri-

do empotrarse en el muro contra el cual se apoyaba en las tinieblas. La puerta de la calle de Hardoin, que iluminaba el mechero de gas, acababa de girar sobre sus goznes, y Claudio reconoció la alta estatura de Ricardo Verniere.

Un temblor nervioso sacudió su cuerpo desde la nuca a los talones.

—Todo se ha hundido—pensó. Y casi sin darse cuenta de lo que hacía, sacó del bolsillo su revólver y lo amartilló.

El industrial había cerrado la puerta de la calle y atravesaba el patio, después de haber arrojado una mirada sobre la portera.

Marchaba hacia la puerta de su habitación.

TEATRO REAL

ORFEO

La reprise de la inmortal ópera de Gluck ha sido más afortunada este año que el pasado.

Más completa la obra, más equilibrada la orquesta, mejor las primeras partes y los coros...

Buena parte del resultado se debe a la señora Parisi, cuyas condiciones espléndidas la hacen hoy tal vez única para el papel de Orfeo.

MORDENTE

Un ruego a la Sra. Parisi: Por qué no canta la inteligente artista otra cosa, en vez de la aria «de bravura» del primer acto?

El tenor Legros le pidió al autor del Orfeo una aria de bravura...

Mucho luce la Sra. Parisi sus admirables vocalizaciones en el Addio, meci sopripi, pero sería preferible que eligiera otra aria del mismo Gluck.

Es posible que el caballero de Gluck quisiera tomar un desquite de Bertoni, que le había fusilado el Orfeo sin el menor miramiento...

No sería la Sra. Parisi la primera en hacer esa sustitución. Artistas tan célebres como Adolfo Nourrit y Mme. Viardot han cantado en su día la capilla de Gluck.

UNA BODA

Ayer, a las once de la mañana, se celebró en la capilla del Asilo del Sagrado Corazón de Jesús la boda de la distinguida señorita Josefa Romero Robledo...

Las personas indicadas llegaron al templo en dos carrozas de gala...

Los novios fueron apadrinados por Su Majestad el Rey y su augusta madre...

La salida de los invitados fue presenciada por un numeroso público que admiraba las elegantes vestimentas femeninas.

Desde la iglesia fueron los esposos, la condesa de la Gorzana y el Sr. Romero Robledo a ofrecer sus respetos y su gratitud a Sus Majestades.

FIRMA REGIA

Decretos: Disponiendo que el general de brigada D. Francisco de Salas pase a la sección de reserva...

—Nombrando comandantes generales de Artillería de la segunda y cuarta región a los generales Alvarez de Sotomayor y Salazar (D. M.), respectivamente.

—Relevando del cargo de gobernador militar de Alicante al general Pons de Doña, y nombrando para sustituirle a D. Federico Escario.

—Otros decretos sobre adquisición de material.

Resoluciones: Destinando a los siguientes coronales de Infantería: D. Antonio Dueto, a la zona de Teruel; D. Antonio Vaca, a la de Manresa; D. Mariano Ruiz Marzano, a la de Cádiz; D. Germán Valcárcel, a la de Salamanca; D. Guzmán Alonso Domínguez, a la de Huelva; D. Miguel Alcázar, a la de Almería; D. Tomás Rodríguez Ortega, a la de Gela; don Fermín Ideale, al regimiento de reserva de Huelva; D. Luis Fernández de Córdoba, al de Lugo; D. Rafael Echegaray, al de Gijón; D. Luis Lamba de Villar, al de Cáceres; D. Cesáreo Martínez de Hoz, al de León; don Luis López Torrens, a la primera media brigada del Campo de Gibraltar, y D. Darío Díez Vicario, al regimiento de Murcia.

—En caballería lo han sido los coroneles siguientes: Don Manuel Michel al regimiento reserva de Sevilla.

Don Francisco Serrano Domínguez al de Cádiz; D. Antonio Ortiz Saracho al primer depósito de sementales; D. Ricardo Callo al segundo; D. Oceano Altolaguirre al tercero, y D. Francisco Carmona al cuarto.

De Marina.

Promoviendo al empleo de general de brigada de artillería a D. Julio Sánchez Campos.

—Nombrando inspector general del Cuerpo y servicios de artillería al general de brigada D. Maximiliano García de los Fayos, y presidente de la Junta facultativa del mismo en el departamento de Cádiz al de igual categoría D. Julián Sánchez Campos.

—Ascendiendo a coronel de artillería a D. Daniel González, a teniente coronel a don José María Ristori, y a comandante a don Manuel Pando.

—A primer teniente de infantería de Marina a D. Juan Arias Arrioste.

—Nombrando jefe del primer batallón del tercer regimiento de infantería de Marina a D. Francisco Palacios, y comandante del Carlos V a D. Arturo Llopis.

—Concediendo la cruz de primera clase del Mérito naval, pensionada, al médico primero D. Vicente de las Barreras.

EXCURSION ESCOLAR

Los estudiantes españoles han pasado la mañana visitando los hospitales y Facultades.

Por la tarde, y después de almorzar, la mayoría de ellos, guiados por el estudiante chileno, Sr. Zapata, han ido a Versalles, visitando los jardines y palacio.

Otros, mientras tanto, han ido a dejar tarjetas a las personas más salientes de la colonia española.

Los estudiantes de Toulouse han telegrafado a los españoles en términos entusiastas, invitándoles a detenerse en aquella población a su regreso.

Los estudiantes han contestado telegráficamente, agradeciendo la invitación, pero no aceptándola por tener que regresar a España por acabarse las vacaciones.

Marcharán el sábado por la línea Burdeos a Hendaya, sin detenerse en el trayecto.

El Ayuntamiento recibirá oficialmente a los estudiantes españoles el sábado, a las cuatro de la tarde.

Serán obsequiados con un lunch que se servirá en la sala de prevostes.

La redacción del importante diario Le Matin también les ha invitado a su casa.

Una Comisión de estudiantes visitará al ministro de Instrucción pública antes de volver a España.

R. Blasco.

UNA HUELGA

Los trabajadores del mar.

Ascenden a 30 los vapores que se hallan en el puerto, imposibilitados de salir a consecuencia de la huelga.

Han llegado representantes de las Sociedades marítimas de Bilbao, con objeto de ponerse de acuerdo con los barceloneses.

Ha producido gran extrañeza en los bilbaínos que el Comité ejecutivo, residente en Alicante, ano haya circulado aun las órdenes para secundar las huelgas en los demás puertos.

Continúan muy vigilados los muelles.

Los huelguistas han remitido un comunicado a los periódicos llamando la atención de las autoridades respecto a los peligros que la inexperience e ineptitud de los escoleros pueden acarrear a los buques que les contratan.—FIGUEROA.

Aumenta la huelga.

Barcelona 7. Aumenta la huelga de los obreros marítimos, ascendiendo a 200 el número de los que han cesado de trabajar.

Han llegado los vapores Pinar, Manuel Espeltus, Calvo y Ortega. Sus tripulaciones se han unido a los huelguistas, secundando su actitud.

Estos aseguran que han recibido adhesiones de Cádiz y Aguilas. Se muestran esperanzados, confiando en que obtendrán el triunfo.

Afirmar que lo conseguirán, porque se hallan organizados para promover la huelga de los obreros de todos los puertos.

LA SOCIEDAD DE AUTORES

UN BANDO

Don Ceferino Palencia y Alvarez, oriundo de Cuenca, autor dramático, bautizado en el teatro de la Comedia de esta corte, el día 19 de marzo de 1870, y expulsado día 19 de marzo de 1870, y expulsado día 19 de marzo de 1870...

—Vista la ineficacia y parsimonia de nuestros tribunales de justicia. Visto el soberano desmenuchamiento y menoscabo manifestados por la supradicha Sociedad ante los fallos de la opinión y de la Prensa, y a fin de poner de una vez y para siempre coto y término a las arrogancias, demasías, abusos, atropellos y coacciones, cometidos por los despoñados, tiranuelos, gobernadorillos y mandarines de la mil veces mencionada.

ORDENO Y MANDO

1.º A contar de el día de la fecha las empresas teatrales de España se negarán en absoluto a firmar contratos de ninguna clase con la Sociedad de Autores españoles.

2.º Si ante tal negativa la Sociedad ó sus representantes pretendieran esgrimir la tan terrible espada de Damocles (más inofensiva aún que la de Bernardo) amenazando con la prohibición del repertorio, las empresas exigirán por sí ó por mediación de las autoridades locales, un CATÁLOGO VERÍDICO Y DETALLADO de las obras objeto de la prohibición.

3.º Si les presentasen el antedicho catálogo (que no lo presentarán) se les pedirá a los representantes los papeles, ó sea los documentos que les acrediten como poderdantes de los autores de las obras.

4.º Cumplido el anterior requisito se les exigirá también un certificado en toda regla demostrando estar incluidas las obras de referencia en el Registro de la propiedad intelectual.

5.º Si se presentasen a cobrar las producciones de mi propiedad, se les recibirá la primera vez con la sonrisa más expresiva que se halla a mano, la segunda, no se les permitirá siquiera que se sienten; y a la tercera, se les pondrá de patitas en la calle.

6.º Si reclamases los derechos de obras pertenecientes al dominio público, entonces, dado su desahogo, no se les guardará contemplaciones de ningún género y con arreglo a las últimas disposiciones de los ministros de Hacienda é Instrucción pública se dará inmediatamente cuenta del atentado a las autoridades judiciales.

7.º y último. Mientras la mencionada Sociedad no vuelva en sí, las Empresas procurarán romper con ella toda clase de relaciones, y si por efecto de esa ruptura viniese la muerte, recuerden todos que más vale morir con honra, que vivir con vilipendio.

Y para que llegue a conocimiento del público y muy en particular de los respetables é ilustrados administrados, los señores D. José Echegaray, D. Benito Pérez Galdós, D. Joaquín Dicenta, D. Leopoldo Cano y demás compañeros burlados, así como de los bondadosos y confiadísimos críticos y cronistas Sres. Laserna, Saint-Aubin, Catarinué, Villegas, Nogales, Miquis, Viergol, Pineda, etc., doy el presente, que firmo en Madrid en mi Palacio principal de «La Princesa», a seis de enero del año último de la Sociedad de Autores.

Ceferino PALENCIA.

Sucesos.

Incendios.

A las cuatro de ayer tarde se ha declarado un ligero incendio en el piso cuarto de la casa número 66 de la calle Mayor, siendo sofocado a los pocos momentos.

—A las siete de la tarde de ayer se declaró un incendio en el entresuelo de la casa número 9 de la calle de Preciados, donde se hallan establecidas las oficinas de la Compañía general de alumbrado y calefacción por alcohol.

El incendio comenzó en unos cajones llenos de virutas que estaban colocados en la escalera de servicio.

Al lugar del suceso acudieron varios guardias civiles y algunos soldados, los que penetraron en el establecimiento situado en la planta baja del edificio, y dirigiéndose a la cueva del mismo, donde les dirigieron hacia gran número de latas con alcohol, sacaron aquellas a la calle, evitándose que de haberse propagado el incendio hubiera habido una catástrofe.

El incendio se sofocó a poco de comenzarse, merced a los trabajos de los bomberos que con el material de incendios acudió en los primeros momentos.

Salvada por milagro.

En la calle de Alcalá, esquina a la del Baquillo, se ha evitado ayer tarde una desgracia por un verdadero milagro.

Al ir a cruzar una anciana de una acera a otra de la primera de dichas calles, fue arrollada por un tranvía cargado.

Cuando el vehículo iba a pasar sobre el cuerpo de la desgraciada mujer, el capitán de Seguridad, Sr. Echenique, y una señora que pasaba por el lugar del suceso, sacaron a la atropellada de entre las ruedas del tranvía, salvándola de una muerte cierta.

La atropellada sufrió tan solo el consiguiente susto y varias contusiones leves, siendo auxiliada en la Casa de Socorro del distrito.

LOS ANDALUCES

OTRO DESCARRILAMIENTO

En la línea de los Andaluces ha vuelto a ocurrir un nuevo siniestro ferroviario, si bien en esta ocasión no ha habido que lamentar, afortunadamente, desgracias personales.

Según telegrama recibido anoche en el ministerio de la Gobernación, el tren correo 102, que se dirigía a Málaga, ha descarrilado entre Torre del Campo y Torredonjimeno.

De Jaén, al tenerse noticia de ello, ha salido una máquina con personal facultativo y obreros para reparar el siniestro y facilitar la marcha del tren.

Como queda dicho anteriormente, los informes oficiales confirman que no han ocurrido desgracias.

LO DE INFESTO

CONSEJO DE GUERRA

Orden 6.ª

La tercera sesión ha sido muy importante. El teniente Sr. Villamambas, que defende a D. Joaquín García, ha acusado al gobernador Sr. Pérez Maso de haber sido el principal causante de los sucesos de Infesto.

En cuanto a su defendido, asegura que éste se limitó a hacer propaganda de la candidatura de D. Manuel Urra.

De Jaén, al tenerse noticia de ello, ha salido una máquina con personal facultativo y obreros para reparar el siniestro y facilitar la marcha del tren.

Como queda dicho anteriormente, los informes oficiales confirman que no han ocurrido desgracias.

Según telegrama recibido anoche en el ministerio de la Gobernación, el tren correo 102, que se dirigía a Málaga, ha descarrilado entre Torre del Campo y Torredonjimeno.

De Jaén, al tenerse noticia de ello, ha salido una máquina con personal facultativo y obreros para reparar el siniestro y facilitar la marcha del tren.

Como queda dicho anteriormente, los informes oficiales confirman que no han ocurrido desgracias.

Según telegrama recibido anoche en el ministerio de la Gobernación, el tren correo 102, que se dirigía a Málaga, ha descarrilado entre Torre del Campo y Torredonjimeno.

De Jaén, al tenerse noticia de ello, ha salido una máquina con personal facultativo y obreros para reparar el siniestro y facilitar la marcha del tren.

Como queda dicho anteriormente, los informes oficiales confirman que no han ocurrido desgracias.

Según telegrama recibido anoche en el ministerio de la Gobernación, el tren correo 102, que se dirigía a Málaga, ha descarrilado entre Torre del Campo y Torredonjimeno.

De Jaén, al tenerse noticia de ello, ha salido una máquina con personal facultativo y obreros para reparar el siniestro y facilitar la marcha del tren.

Como queda dicho anteriormente, los informes oficiales confirman que no han ocurrido desgracias.

Según telegrama recibido anoche en el ministerio de la Gobernación, el tren correo 102, que se dirigía a Málaga, ha descarrilado entre Torre del Campo y Torredonjimeno.

De Jaén, al tenerse noticia de ello, ha salido una máquina con personal facultativo y obreros para reparar el siniestro y facilitar la marcha del tren.

Como queda dicho anteriormente, los informes oficiales confirman que no han ocurrido desgracias.

Según telegrama recibido anoche en el ministerio de la Gobernación, el tren correo 102, que se dirigía a Málaga, ha descarrilado entre Torre del Campo y Torredonjimeno.

De Jaén, al tenerse noticia de ello, ha salido una máquina con personal facultativo y obreros para reparar el siniestro y facilitar la marcha del tren.

Como queda dicho anteriormente, los informes oficiales confirman que no han ocurrido desgracias.

Según telegrama recibido anoche en el ministerio de la Gobernación, el tren correo 102, que se dirigía a Málaga, ha descarrilado entre Torre del Campo y Torredonjimeno.

De Jaén, al tenerse noticia de ello, ha salido una máquina con personal facultativo y obreros para reparar el siniestro y facilitar la marcha del tren.

Como queda dicho anteriormente, los informes oficiales confirman que no han ocurrido desgracias.

Según telegrama recibido anoche en el ministerio de la Gobernación, el tren correo 102, que se dirigía a Málaga, ha descarrilado entre Torre del Campo y Torredonjimeno.

De Jaén, al tenerse noticia de ello, ha salido una máquina con personal facultativo y obreros para reparar el siniestro y facilitar la marcha del tren.

Como queda dicho anteriormente, los informes oficiales confirman que no han ocurrido desgracias.

Según telegrama recibido anoche en el ministerio de la Gobernación, el tren correo 102, que se dirigía a Málaga, ha descarrilado entre Torre del Campo y Torredonjimeno.

De Jaén, al tenerse noticia de ello, ha salido una máquina con personal facultativo y obreros para reparar el siniestro y facilitar la marcha del tren.

Como queda dicho anteriormente, los informes oficiales confirman que no han ocurrido desgracias.

Según telegrama recibido anoche en el ministerio de la Gobernación, el tren correo 102, que se dirigía a Málaga, ha descarrilado entre Torre del Campo y Torredonjimeno.

De Jaén, al tenerse noticia de ello, ha salido una máquina con personal facultativo y obreros para reparar el siniestro y facilitar la marcha del tren.

Como queda dicho anteriormente, los informes oficiales confirman que no han ocurrido desgracias.

Según telegrama recibido anoche en el ministerio de la Gobernación, el tren correo 102, que se dirigía a Málaga, ha descarrilado entre Torre del Campo y Torredonjimeno.

De Jaén, al tenerse noticia de ello, ha salido una máquina con personal facultativo y obreros para reparar el siniestro y facilitar la marcha del tren.

Como queda dicho anteriormente, los informes oficiales confirman que no han ocurrido desgracias.

Según telegrama recibido anoche en el ministerio de la Gobernación, el tren correo 102, que se dirigía a Málaga, ha descarrilado entre Torre del Campo y Torredonjimeno.

De Jaén, al tenerse noticia de ello, ha salido una máquina con personal facultativo y obreros para reparar el siniestro y facilitar la marcha del tren.

Como queda dicho anteriormente, los informes oficiales confirman que no han ocurrido desgracias.

Según telegrama recibido anoche en el ministerio de la Gobernación, el tren correo 102, que se dirigía a Málaga, ha descarrilado entre Torre del Campo y Torredonjimeno.

De Jaén, al tenerse noticia de ello, ha salido una máquina con personal facultativo y obreros para reparar el siniestro y facilitar la marcha del tren.

Como queda dicho anteriormente, los informes oficiales confirman que no han ocurrido desgracias.

Según telegrama recibido anoche en el ministerio de la Gobernación, el tren correo 102, que se dirigía a Málaga, ha descarrilado entre Torre del Campo y Torredonjimeno.

De Jaén, al tenerse noticia de ello, ha salido una máquina con personal facultativo y obreros para reparar el siniestro y facilitar la marcha del tren.

Como queda dicho anteriormente, los informes oficiales confirman que no han ocurrido desgracias.

Según telegrama recibido anoche en el ministerio de la Gobernación, el tren correo 102, que se dirigía a Málaga, ha descarrilado entre Torre del Campo y Torredonjimeno.

De Jaén, al tenerse noticia de ello, ha salido una máquina con personal facultativo y obreros para reparar el siniestro y facilitar la marcha del tren.

Como queda dicho anteriormente, los informes oficiales confirman que no han ocurrido desgracias.

Según telegrama recibido anoche en el ministerio de la Gobernación, el tren correo 102, que se dirigía a Málaga, ha descarrilado entre Torre del Campo y Torredonjimeno.

De Jaén, al tenerse noticia de ello, ha salido una máquina con personal facultativo y obreros para reparar el siniestro y facilitar la marcha del tren.

Como queda dicho anteriormente, los informes oficiales confirman que no han ocurrido desgracias.

Según telegrama recibido anoche en el ministerio de la Gobernación, el tren correo 102, que se dirigía a Málaga, ha descarrilado entre Torre del Campo y Torredonjimeno.

De Jaén, al tenerse noticia de ello, ha salido una máquina con personal facultativo y obreros para reparar el siniestro y facilitar la marcha del tren.

Como queda dicho anteriormente, los informes oficiales confirman que no han ocurrido desgracias.

Según telegrama recibido anoche en el ministerio de la Gobernación, el tren correo 102, que se dirigía a Málaga, ha descarrilado entre Torre del Campo y Torredonjimeno.

De Jaén, al tenerse noticia de ello, ha salido una máquina con personal facultativo y obreros para reparar el siniestro y facilitar la marcha del tren.

Como queda dicho anteriormente, los informes oficiales confirman que no han ocurrido desgracias.

Según telegrama recibido anoche en el ministerio de la Gobernación, el tren correo 102, que se dirigía a Málaga, ha descarrilado entre Torre del Campo y Torredonjimeno.

De Jaén, al tenerse noticia de ello, ha salido una máquina con personal facultativo y obreros para reparar el siniestro y facilitar la marcha del tren.

Como queda dicho anteriormente, los informes oficiales confirman que no han ocurrido desgracias.

Según telegrama recibido anoche en el ministerio de la Gobernación, el tren correo 102, que se dirigía a Málaga, ha descarrilado entre Torre del Campo y Torredonjimeno.

De Jaén, al tenerse noticia de ello, ha salido una máquina con personal facultativo y obreros para reparar el siniestro y facilitar la marcha del tren.

Como queda dicho anteriormente, los informes oficiales confirman que no han ocurrido desgracias.

Según telegrama recibido anoche en el ministerio de la Gobernación, el tren correo 102, que se dirigía a Málaga, ha descarrilado entre Torre del Campo y Torredonjimeno.

De Jaén, al tenerse noticia de ello, ha salido una máquina con personal facultativo y obreros para reparar el siniestro y facilitar la marcha del tren.

Como queda dicho anteriormente, los informes oficiales confirman que no han ocurrido desgracias.

Según telegrama recibido anoche en el ministerio de la Gobernación, el tren correo 102, que se dirigía a Málaga, ha descarrilado entre Torre del Campo y Torredonjimeno.

De Jaén, al tenerse noticia de ello, ha salido una máquina con personal facultativo y obreros para reparar el siniestro y facilitar la marcha del tren.

Como queda dicho anteriormente, los informes oficiales confirman que no han ocurrido desgracias.

Según telegrama recibido anoche en el ministerio de la Gobernación, el tren correo 102, que se dirigía a Málaga, ha descarrilado entre Torre del Campo y Torredonjimeno.

De Jaén, al tenerse noticia de ello, ha salido una máquina con personal facultativo y obreros para reparar el siniestro y facilitar la marcha del tren.

Como queda dicho anteriormente, los informes oficiales confirman que no han ocurrido desgracias.

Según telegrama recibido anoche en el ministerio de la Gobernación, el tren correo 102, que se dirigía a Málaga, ha descarrilado entre Torre del Campo y Torredonjimeno.

De Jaén, al tenerse noticia de ello, ha salido una máquina con personal facultativo y obreros para reparar el siniestro y facilitar la marcha del tren.

Como queda dicho anteriormente, los informes oficiales confirman que no han ocurrido desgracias.

Según telegrama recibido anoche en el ministerio de la Gobernación, el tren correo 102, que se dirigía a Málaga, ha descarrilado entre Torre del Campo y Torredonjimeno.

De Jaén, al tenerse noticia de ello, ha salido una máquina con personal facultativo y obreros para reparar el siniestro y facilitar la marcha del tren.

Como queda dicho anteriormente, los informes oficiales confirman que no han ocurrido desgracias.

Según telegrama recibido anoche en el ministerio de la Gobernación, el tren correo 102, que se dirigía a Málaga, ha descarrilado entre Torre del Campo y Torredonjimeno.

De Jaén, al tenerse noticia de ello, ha salido una máquina con personal facultativo y obreros para reparar el siniestro y facilitar la marcha del tren.

Como queda dicho anteriormente, los informes oficiales confirman que no han ocurrido desgracias.

Según telegrama recibido anoche en el ministerio de la Gobernación, el tren correo 102, que se dirigía a Málaga, ha descarrilado entre Torre del Campo y Torredonjimeno.

De Jaén, al tenerse noticia de ello, ha salido una máquina con personal facultativo y obreros para reparar el siniestro y facilitar la marcha del tren.

Como queda dicho anteriormente, los informes oficiales confirman que no han ocurrido desgracias.

Según telegrama recibido anoche en el ministerio de la Gobernación, el tren correo 102, que se dirigía a Málaga, ha descarrilado entre Torre del Campo y Torredonjimeno.

De Jaén, al tenerse noticia de ello, ha salido una máquina con personal facultativo y obreros para reparar el siniestro y facilitar la marcha del tren.

Como queda dicho anteriormente, los informes oficiales confirman que no han ocurrido desgracias.

Según telegrama recibido anoche en el ministerio de la Gobernación, el tren correo 102, que se dirigía a Málaga, ha descarrilado entre Torre del Campo y Torredonjimeno.

De Jaén, al tenerse noticia de ello, ha salido una máquina con personal facultativo y obreros para reparar el siniestro y facilitar la marcha del tren.

Como queda dicho anteriormente, los informes oficiales confirman que no han ocurrido desgracias.

Según telegrama recibido anoche en el ministerio de la Gobernación, el tren correo 102, que se dirigía a Málaga, ha descarrilado entre Torre del Campo y Torredonjimeno.

De Jaén, al tenerse noticia de ello, ha salido una máquina con personal facultativo y obreros para reparar el siniestro y facilitar la marcha del tren.

Como queda dicho anteriormente, los informes oficiales confirman que no han ocurrido desgracias.

Según telegrama recibido anoche en el ministerio de la Gobernación, el tren correo 102, que se dirigía a Málaga, ha descarrilado entre Torre del Campo y Torredonjimeno.

Se reciben anuncios y suscripciones

Carrera de San Jerónimo, núm. 10, Papelería de los Sres. Ribed, Miranda y Comp.

ESTREÑIMIENTOS URETRALES

Urethritis-Prostatitis Cistitis

Catarros de la Vejiga

Cura radical garantizada sin sondas, sin dolores, sin fístulas con...

Males Venéreos

Curación radical garantizada sin sondas, sin dolores, sin fístulas con...

Sifilis

Curación radical garantizada sin sondas, sin dolores, sin fístulas con...

CONFITES ANTIVENÉREOS

ROOB ANTISIFILITICO INYECCION VEGETAL COSTANZI

Las enfermedades venéreas racionales y extrañas, después de una larga experiencia...

Dr. A. Salvati Costanzi

Espectáculos del 8

Real.—No hay función. Español.—8 y 11. (Mód.)—Los hombres solos...

Princesa.—9. (Mód.)—Las vírgenes locas. Comedia.—9. (Mód.)—La tía de Carlos...

Parish.—8 y 11. (Mód.)—Riñolito. Lírico.—9. —El dominó azul.

Lara.—8 y 11. —Fruza de Anjeuz. —Al natural. (Segundo acto de la misma) —Zaragatas.

Zarzucla.—8 y 11. —Las bravías.—Los timpaos.—El mozo erio.—Patria nueva.

Apolo.—8 y 11. —El puñao de rosas.—La macarena.—El tirador de palomas.—La reina mora.

Estava.—8 y 11. (Beneficio). —La condesa X (dos actos). —Lagarito, lagartito. —Las pensionistas.

Moderno.—8 y 11. —La banda de trompetas. —Inclusa.—La Camarona. —Los chicos de la escuela.

Cómico.—8 y 11. —Los sabios de Grecia. —San Juan de Luz. —La luna de Alcalá. —Enseñanzas libres.

Forma.—8 y 11. —Coplés y bailes. —La juerga del marqués. —Anita, Pepita Sevilla, Marabille.

Proyecciones. —(Fuenca) 125.—Todos los días de 4 a 11, variación de programa. —Ulmascreeaciones. —María Antonieta, el Reino de las hadas.

Salón de Actualidades. —Complots, franceses y españoles. —Bailes. —Cine-matografía. —Proyecciones luminosas.

Teatro de la Infancia (Guignol), calle de Sagasta. —Todas las tardes, a las tres, el Nacimiento del Niño Jesús.

Cine-matografía franco-española. —(Duro de Al.) —Grandes y variadas funciones de cuadros mágicos, en colores y fijos. —Episodios de Napoleón y María Antonieta.

Salón Riesco. —(Alcalá, 15). —Gran cine-matografía desde las 3 de la tarde. —El príncipe enamorado. —Entrero de Sagasta. —La historia de María Antonieta.

Desde hoy se regalará a los niños papeletas para la rifa de juguetes que se verificará el día 21. Recreo Salamanca. —(Ayala, 1, y Castellana, 10). —De dos de la tarde a ocho de la noche grandes novedades cinematográficas.

CONTRABEXIS

Es asombrosa la rapidez con que cura los TOS, BRONQUITIS y CATARROS, lo propio que las lesiones de los BRONQUIOS y PULMONES.

VENTA AL MAYOR: Martín y Durán, Tetuán, 3; Pérez, M. Velasco y Compañía, Mayor, 18. AL DETALLE: F. Gayoso, Arenal, 2; en las principales farmacias y en la del autor.

GRAU YNLADA, 4, ASALTO, 4, BARCELONA

VINO Y JARABE DE DUSART

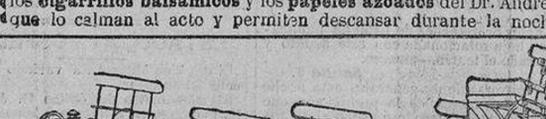
El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más energéticos.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino o Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

TOS

Los que tengan ASMA ó sofocación, usen los cigarrillos balsámicos y los papeles azooides del Dr. Andreu, que lo calman al acto y permiten descansar durante la noche.



SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID

OFICINAS: PASEO PONTONES, NUM. 2. — TELEFONO, 808 Magnífico servicio de coches para bodas y días de campo y especial para cacerías y excursiones.

ALCOHOL SÓLIDO

Gran novedad. Muy cómodo y útil para campo, viaje y uso doméstico. Cajas de 1 y 10 litros. Privilegio de la Compañía de Alambique, calefacción y fuerza motriz á base de alcohol. Depósito Central: PRECIADOS, 9, Madrid.

LANDAU por 20 pesetas, servicio de tarde MILORD, 15 pesetas, el mismo servicio. Coches nuevos. Infante, 1, cocheras.

DINERO Desde el 5 anual. Sobre fianzas, alquileres, rentas, acciones (sin pasar retención) y mobiliarios sin retención. Hortaleza, 19, principal izquierda, de 10 á 12 y de 6 á 8.

CLASE NOCTURNA de contabilidad, calculos mercantiles y caligrafía: 15 días, mens. San Bernardo, 18, para.

COMPRO MUEBLES y mesa billar. Echegaray, 19.

ARCA DE NOÉ Papelería.—Artículos dibujo.—Especialidad libros contabilidad, industria y comercio.—Precios módicos.—Corredora Baja, 39 (frente al Refugio).

PERDIDA, DIA 6, PETAQUITA con rosario plata y medallas, calle del Barquillo y Plaza del Rey. Gratificación 10 pesetas.—Ayala, 4, portería.

AMA CRIA JOVEN.—RAZON: Hortaleza, 39, tienda.

MITOHEPSE, EN FAMILIA. Con asist., Ventura Vega, 11, pl.

FARMACIA Se vende en el centro, Dr. Caldeiro.—Puerta del Sol, 9.

FINCA RUSTICA A dos horas de Madrid, por ferrocarril, se vende gran casa labor, bodega, viñas, olivos, terreno de pastos y tierras para dos vacas. Razon: Sr. Muñoz, Caballeros de Gracia, 24, 1.ª, srajería.

Se vende taza para poner aros. PASEO DE LOS PONTONES, 2

LA ESPAÑOLA Agencia Fernandez y C.ª. Compra y venta de fincas rústicas y urbanas. Colocación de capitales con buen interés y seguridad absoluta en todas las operaciones. Jardines, 36, 2.ª, dehs. Horas: de 10 a 1 y 3 a 5.

A COBRAR LA PREVISION PATERNAL. Sociedad Matru de Seguros. Participa a los herederos de sus pólizas, cuyos contratos terminaron en 31 de diciembre y que deba cobrarse el mes de marzo, que desde el día 10 del actual queda abierto el pago de las mismas e s. sus oficinas, calle del Carmen, número 25.

Importe de las pólizas a cobrar. Plaz. 112.241,64 El 22,05 %

Se colocan capitales manejados por los interesados, asegurados una buena renta, cobrada por trimestres adelantados; con 5.000 pesetas un duro diario, cobrada al comercio con reserva y sobre toda garantía verdadera. Carranza, 6, entresuelo. De 10 á 1 y de 6 a 9.

GRANDES REBAJAS por fin de estación y próximas reformas en el local, se realizan las muchas existencias que EN GENEROS DE PUNTO, BORDADOS, PUNTILLAS, ESTAMERES, ALGODONES y otros muchos artículos posee el acreditado ALMACEN, PONTEJOS, 1 BIS ESQUINA A ESPARTEROS

UTILISIMO A LOS GANADEROS LOS ESPECIFICOS LESCAZES curan las mas graves enfermedades del ganado, como hinchazón, indigestión, cólico, correa, closopeña, y aseguran y vigorizan la procreación. Informarán: Madrid, Campanones, 11. FALTAN AGENTES EN PROVINCIAS

LAVADORA MECANICA SIGLO XX A LOS PELUQUEROS

Testimonio núm. 144. Sr. Director Gerente de la Sociedad Lavadora Mecánica Siglo XX. MADRID.

Muy señor mío: Tengo la satisfacción de participar á usted el buen resultado que obtengo con sus aparatos la Lavadora Mecánica Siglo XX y el Torcedor é exprimidor New Century, que hace un año adquirí y vengo usando para el lavado y planchado de paños de mi peluquería.

PELUQUERIA DE LA PUERTA REAL, 10. Granado 3 de diciembre de 1903.

140 pesetas al contado. Ventas á plazos. Unica representación en España y Portugal MADRID: DOÑA BARBARA DE BRAGANZA 5 EXPRIMIDOR NEW CENTURY Venta al contado y á plazos

LA ELECTRICIDAD BRUJAS, FRENE Y AGAZZI SABADELL

Construcción anual: 200 dinamos y electro-motores. Motores y Fábricas de gas pobre. Inmenso depósito de material en general. PRECIOS INCOMPATIBLES

ASMA Y CATARRO

Cigarrillos y papeles de ASMA y CATARRO. OPRIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS, MIGRAJAS, etc. EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO

SEXTO ANIVERSARIO LA SEÑORA

Doña María Frade y Cadenas DE GANCEDO FALLECIO EL DIA 8 DE ENERO DE 1898 Después de recibir los Santos Sacramentos R. I. P.

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 8 del corriente en la parroquia de los Jerónimos serán aplicadas en sufragio de su alma.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá y Obispo de Sion conceden 100 y 40 días de indulgencia, respectivamente, á todos los fieles, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma de la finada.

HERNIAS

(quedaduras), relajaciones, abultamiento de vientre y desmorno de la matriz, curación radical con las privilegiadas y meritorias creaciones del ortopédo especialista Pedro Ramón, admitidas por el mundo científico y declaradas de incomparable utilidad. Lo han dicho las Reales Academias de Medicina y Cirugía, y consulten con el médico de confianza, que les dirá: Las especialidades Ramón (especificos positivos) no son precisamente objetos, sino la garantía más absoluta en los efectos y resultados: la salud y la vida sin molestias ni sufrimientos. HERNIADOS DE AMBOS SEXOS Y TODAS EDADES. PODEIS, CON SEGURIDAD, OBTENER CURACION RADICAL.—Despacho: Carmen, 38, 1.ª, Barcelona.—Se da y envía gratis el libro La Claridad.

TALLERES DE MECANICA QUINTANA, 25 MADRID

CONSTRUCCION Y REPARACION DE TODAS CLASE DE MAQUINAS MONTAJE Y DESMONTAJE GARAJE Y REPARACION DE AUTOMOVILES

LA PRENSA AGENCIA DE ANUNCIOS

CALLE MAYOR, 1.—TEL.º 123 LA MAS CENTRICA DE MADRID

Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.

AGENCIA DE ANUNCIOS

CALLE MAYOR, 1.—TEL.º 123 LA MAS CENTRICA DE MADRID

Cuenta con una sección especial para escuelas de defunción, novenario y aniversario, á precios muy reducidos, y publicándose en dos ó más periódicos de Madrid, hace mayores descuentos.

Se remiten gratis tarifas de precios con combinaciones muy económicas á todo el que las pide.

SABANONES

Están ó no ultralinos, se cocen muy pronto, franco 6 reales, treinta de correo certificado, 8. Farmacia García, Príncipe, 13, Madrid.

AGENCIA FUNEBRE MILITAR DE MANUEL LOPEZ DE LAS HERAS

CLAUDIO COELLO, NÚM. 46 TELÉFONO 2.067

Casa especial para entierros de gran lujo, traslados y coronas. SERVICIO PERMANENTE

SANTAL MIDY

Inofensivo, suprime el Copálba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en 48 HORAS

Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria, etc.

Cada Cápsula lleva el nombre SANDY PARIS, 6, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

Servicios de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA

Vapores que prestarán los servicios en el mes de enero, salvo contingencias: LÍNEAS DE CUBA Y MÉJICO El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor Alfonso XII.

LÍNEA DE NEW YORK, CUBA Y MÉJICO El día 26 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor Buenos Aires.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA El día 11 saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor Montevideo.

LÍNEA DE FILIPINAS El día 2 saldrá de Barcelona el vapor Isla de Panay.

LÍNEA DE BUENOS AIRES El día 2 saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor Reina María Cristina.

LÍNEA DE CANARIAS El 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor M. L. Villaverde.

LÍNEA DE FERNANDO POO El día 25 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor San Francisco.

LÍNEA DE TANGEE SALIDAS DE CADIZ: Lunes, miércoles y viernes. SALIDAS DE TANGER: Martes, jueves y sábados.

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA)

DE LOS HEREDEROS DEL Excmo. Sr. Marqués de Riscal

Exposición de Burdeos de 1895. —DIPLOMA DE HONOR La más alta recompensa concedida á los vinos tintos extranjeros

PRECIO EN LA ESTACION DE CENICERO

Table with columns: VINO EN SU, PESO, 2.º año, 3.º año, 4.º año, aproximado. Rows: Botella de 225 litros con doble envase, Barril de 100 id., Idem de 50 id., Idem de 25 id., Idem de 12 id., Idem de 6 id., Idem de 3 id.

CONCEDIDA

Perdidos. Pueden hacerse al administrador en Elciego (Alava) Mr. G. Richard, dirigiéndose las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, D. Emilio Domínguez y Pérez, Cuesta de Santo Domingo número 3, principal izquierda.

DEPÓSITOS EN ESPAÑA

Alcalá.—Sra. Viuda de D. José Torres y Herp. Teatros, 50 y Jerusalén, 4. Almería.—D. Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, 2. Avilés.—D. Alejandro González García, Arco de la Victoria, Ultramarinos. Badajoz.—D. Luis Carballo, "El Globo", San Juan, 41. Barcelona.—Sres. Hijos de D. José Vidal y Ribas. Ramba de San José, 23; calle de Pelayo, 42; calle del Hospital, 2; y plaza del Berme, 8. Id.—D. Manuel Urquía, Ramba de Alcala, 97. Bilbao.—D. Teodoro H. de Marru, Viuda de Epalza, núm. 13 (antes Estufa). Caceres.—D. Antonio Lozano, Píntores, 4. Ciudad Real.—D. Diego Pizarroso, calle de Castelar, 15. Hotel Pizarroso. Id.—Sr. sobrino de D. Dámaso de Barreneaga, fábrica de chocolate. Córdoba.—D. Pedro Donosoro, Paraiso, número 11. Id.—D. Esteban Gómez Mateo, Plaza de la Compañía, número 1. Coruña.—D. Jorge Navarro, Santa Catalina, número 1. Id.—D. Félix Martínez Muñoz, Real, 58. Cádiz.—D. Manuel M. Benédico, Corrida, número 25. Granada.—D. Jacinto Cebillo Hotel Inglés, San Matías, 2. Huelva.—D. Valeriano Ciordia, Concepción, número 12. Id.—D. Juan Atarés, Coto Bajo, 10. Id.—D. Juan Antonio Torres, Nuestra Baja, 15, conserjería. Jerez de la Frontera.—D. José de Cala y Aguirre, Concedores, número 7. Linares.—D. Manuel Pazo Rubio, La Verdaz, Pasaje del Comercio, 3. Logroño.—D. Mariano Lucía, Portales, número 56. Lora.—Sres. Gabaldón y Segura, sucesores de La Unión Mercantil. Madrid.—Sres. Baldemero y Honorio, Hijos de Linares, Carrera de San Jerónimo, 11. Málaga.—D. Leovigildo García Fernández, Marqués de Laros, 1. Murcia.—D. Juan Antonio Torres, Nuestra Baja, 15, conserjería. Oviedo.—Señores hijos de D. G. Mori, Ciudad-villeja, 5. Palencia.—D. Isidoro de Fuentes, Gran Hotel Continental, Barrioviejo, 11 y 16. Pamplona.—D. Tomás Zabaia, Ciudadela número 11 y 15. Pavia.—D. José María, D. José L. García, Juan, 48. Ribadesella (Asturias).—Señores Fernández Hermeros, A. munitis. Salamanca.—D. Lázaro Bartolomé, Rus, números 13 y 15. San Ildefonso (Real Sitio).—D. Casareo Alvarez, Plaza del Vieirado, núm. 4. San Sebastián.—D. Mateo Palaguera, calle del Camero, 7. Id.—D. José Echave, La Urbana, Plaza de Guipúzcoa, 15. Id.—D. Próspero Delbos, Legarpi, 4 y 6. Id.—Señora viuda de D. Marcelino Almeyda, Garibay, 81. Id.—Doña Dolores P. de Mocoza, Legarpi, 5. Id.—D. Francisco M. Booda, Reina Regente, número 6. Id.—D. José Arana, Alameda, 13. Id.—D. Sebastián Abon, Plaza de Guipúzcoa, número 12. Santander.—D. Carlos Soro, calle del General Espavero, núm. 3. Segovia.—D. Felipe Ochoa, Juan Bravo, 5. Sevilla.—Sres. Juan José M. de Olmedo, sociedad en comandita, Alameda, 29. Tarragona.—D. Antonio Durán, Plaza, 23 y 24. Valencia.—Señora viuda de D. Manuel Gil.—Calle de San Juan, 4, antiguo casa de Laureano, calle del Mar, 34. Valladolid.—D. Eudocio López, calle de Santiago, números 1 y 3. Vizcaya.—D. Manuel Hernández, Plaza de la Independencia, núm. 4. Id.—Sres. D. Manuel Pérez y C.ª, Postas, número 16. Zamora.—Señora viuda de D. J. Escudero, San Juan, 7. Zaragoza.—Señora viuda de D. C. Aramburu, Torre Nueva, 32. Id.—D. Leoncio Padules Olivan, Pilar, 32. Id.—D. Miguel Hurt, Coso, 37. Id.—D. Vicente Arango Zorrugain, Coso, 36.

Precios en estos depósitos. Caja con 26 botellas de vino en su 4.º año... Pesetas 60. Idem 12 id. Id. 30. Caja con 26 medias botellas de vino en su 4.º año... 2,50. Una media botella de vino en su 4.º año... 36.

Advertencias.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca cuya reproducción aparece arriba, la cual va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las etiquetas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará á la manija de alambique que envuelve á la botella y á la media botella. Además, en las etiquetas se pone el año á que corresponde el vino.

Todos los envases se envían precedidos. Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor pesetas 0,25 por cada una, con tal de que devuelva las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

Aviso muy importante á los consumidores Exigir siempre intacta la manija de alambique que precinta á la botella y á la media botella.